

En claves: ¿Qué se disputa y cómo serán las elecciones generales de México este 2 de junio?

Las elecciones generales en México se llevarán a cabo este 2 de junio y serán las más grandes de su historia, ya que se prevé la participación de alrededor de 100 millones de personas, quienes emitirán su sufragio dentro y fuera del territorio nacional.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), están en juego 20.708 cargos públicos, tanto federales como locales.

El de mayor relevancia a nivel nacional e internacional es el de Presidencia de la República, ya que se elegirá a la persona que releve al presidente Andrés Manuel López Obrador en el cargo; su mandato será de 2024 a 2030.

Con ello, México conocerá a su nuevo jefe de Estado, quien lidiará con diversos temas, como la seguridad, el crimen organizado y el futuro de la economía, marcado por el T-MEC (Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá), el nearshoring y el combate a la desigualdad social.

¿Qué está en juego?

De acuerdo con el INE, los puestos que se disputarán en los comicios generales de México son los siguientes:

A nivel local:

- Ocho gubernaturas: Chiapas; Guanajuato; Jalisco; Morelos; Puebla; Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- La jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
- 1.802 presidencias municipales.
- 1.975 sindicaturas.
- 14.764 regidurías.
- 1.098 legisladores de los congresos locales.
- 431 cargos auxiliares.

El estado que más cargos públicos elegirá es Puebla, en el

centro de México, con 2.286.

En el nivel federal:

- Presidencia de la República.
- 500 diputaciones.
- 128 senadurías.

En la contienda para sustituir a López Obrador como mandatario en el territorio mexicano están:

1. Claudia Sheinbaum: candidata por la coalición oficialista Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).
2. Xóchitl Gálvez: abanderada de la oposición por la coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).
3. Jorge Álvarez Máynez: candidato opositor por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

Día de las elecciones

Las votaciones en México iniciarán el 2 de junio a las 08:00 horas locales (14:00 horas GMT) con la apertura de más de 170.000 casillas que se instalarán en todo el país. La jornada finalizará a las 18:00 horas (00:00 GMT).

Respecto al voto extranjero, los mexicanos que viven en otros países pudieron enviar su sufragio por correo postal y vía electrónica. En algunos casos, tendrán la oportunidad de acudir a las sedes consulares más cercanas a su lugar de residencia.

Las boletas tendrán los nombres y partidos de quienes contienden por cargos públicos y cambiarán dependiendo la localidad. Por ejemplo, en aquellas entidades donde se vote por una gubernatura, tendrán un documento destinado para ese fin.

En entrevista para Sputnik, la maestra en sociología política por el Instituto Mora, Ivonne Acuña, prevé que las elecciones se realicen en calma, aunque con amplia tensión mediática debido a las fuertes acusaciones que hubo entre las dos principales candidatas presidenciales.

«Las encuestas reales son las del 2 de junio. Ahí veremos realmente cuánta gente sale a votar y quiénes se inclinan por determinada fuerza política», expone.

El doctor en ciencia política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Hugo Sánchez Gudiño, comenta a Sputnik que hay dos posibilidades: que los candidatos reconozcan los resultados desde los primeros datos preliminares o que los desconozcan y se presenten movilizaciones.

«Las tensiones y expectativas podrían traducirse en movilizaciones o hechos violentos de parte de quien no esté de acuerdo con los resultados. O incluso las movilizaciones podrían estar impulsadas por los promotores de campañas de odio en redes sociales (...). Esto puede empañar no solo la decisión final, sino el cambio de Gobierno», advierte.

¿Qué pasará tras el cierre de casillas?

Después del cierre de casillas entran en acción dos mecanismos del INE. El primero es el conteo rápido, el cual muestra las posibles tendencias de la elección con base en una muestra aleatoria de casillas.

«Los resultados obtenidos en el conteo rápido no pueden considerarse bajo ningún motivo como una constancia de triunfo», enfatiza el INE.

El segundo es el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que es un sistema que muestra, como su nombre lo dice, una perspectiva previa de cuáles serán los resultados finales de las votaciones.

Según el órgano electoral mexicano, el PREP se obtiene a partir de la captura y la publicación de los datos mostrados por los funcionarios de casilla en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, mismos que se recaban en Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD). Es decir: el PREP no es un conteo voto por voto como tal, pero muestra con mucha seguridad el resultado final.

«Permite dar a conocer, en tiempo real a través de internet, los resultados preliminares de las elecciones la misma noche de la jornada electoral, con certeza, oportunidad y usando la tecnología más avanzada», refiere el INE.

Posteriormente, del 5 al 8 de junio se realizarán los cómputos distritales, que son la suma de los 300 consejos distritales de los datos mostrados en las actas de escrutinio de las casillas en un distrito electoral. Son relevantes porque exponen los resultados definitivos de la elección. La decisión solo puede cambiar si el tribunal electoral mexicano impone alguna sentencia.

Si no existen quejas ante las autoridades electorales nacionales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgará la constancia de mayoría, con lo que se hace válido el resultado de la persona que haya ganado los comicios.

¿Cuándo asume el poder el nuevo mandatario?

Tras oficializarse el resultado de la contienda electoral, la persona que gane los comicios presidenciales en México asumirá el poder el 1 de octubre de 2024, en un acto celebrado en el Congreso de la Unión, donde se conjuntan la Cámara de Diputados (cámara baja) y el Senado de la República (cámara alta).

En ella, López Obrador entregará la banda presidencial a quien resulte electo y esta persona dará su primer mensaje a la nación.

Respecto a los demás cargos, estos dependerán de las legislaturas locales, sin embargo, algunos de los primeros que asumirán su puesto serán los diputados y senadores federales. Su periodo iniciará el 1 de septiembre, con el arranque de la LXVI legislatura.

Con información de Notitarde